

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**30****MADRID**

CONTRATACIÓN

**Distrito de Fuencarral-El Pardo**

Resolución de 1 de septiembre de 2011, del Gerente del Distrito de Fuencarral-El Pardo por la que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto del contrato de gestión de servicios públicos, en la modalidad de concesión, con ejecución de obras, denominado Gestión del servicio público deportivo, mediante concesión, en la Instalación Deportiva Básica Padel-Tenis Las Tablas, con previa redacción del proyecto y construcción de la misma, número de expediente 108/2011/00718.

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Distrito de Fuencarral-El Pardo.
  - c) Obtención de documentación e información:
    1. Dependencia: Distrito de Fuencarral-El Pardo. Negociado de Contratación.
    2. Domicilio: avenida Monforte de Lemos, número 40, segunda planta.
    3. Localidad y código postal: 28029 Madrid.
    4. Teléfono: 915 886 892.
    5. Telefax: 915 885 187.
    6. Correo electrónico: [ncontrafuencarral@madrid.es](mailto:ncontrafuencarral@madrid.es)
    7. Dirección de internet del "perfil del contratante":  
— [www.madrid.es/perfildecontratante](http://www.madrid.es/perfildecontratante)
    8. Fecha límite de obtención de documentación e información: diez días antes de la fecha límite de presentación de ofertas.
- d) Número de expediente: 108/2011/00718.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: gestión de servicio público, con ejecución de obras.
  - b) Descripción: gestión de servicio público deportivo, mediante concesión, en la Instalación Deportiva Básica Pádel-Tenis Las Tablas, con previa redacción del proyecto y construcción de la misma.
  - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: no.
  - d) Lugar de ejecución/entrega: parcela existente entre las calles Puente La Reina, Castiello de Jaca y la avenida Camino de Santiago, con una superficie total de 11.500 metros cuadrados. La parcela se encuentra dentro del PAU II-3 Las Tablas (U.Z.I.0.008), código V6D, calificada como suelo dotacional para uso deportivo local.
  - e) Plazo de ejecución/entrega: el plazo de duración de la concesión de gestión de servicio público será de cuarenta años, contados desde la fecha de formalización del contrato.
  - f) Admisión de prórroga: sí. El contrato podrá prorrogarse anualmente, hasta un máximo total de 50 años.
  - g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): no procede.
  - h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): no procede.
  - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 92610000-0; 45212200-8.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: ordinaria.
  - b) Procedimiento: abierto.
  - c) Subasta electrónica: no procede.
  - d) Criterios de adjudicación, pluralidad de criterios: proyecto de gestión de la instalación, hasta 29 puntos; proyecto básico de la obra, hasta 21 puntos; canon, hasta 35 puntos; creación de empleo, hasta 9 puntos; acristalamiento de las pistas de pádel, hasta 6 puntos.

4. Presupuesto base de licitación: canon anual por importe mínimo de 12.000 euros, que será objeto de licitación al alza.
5. Garantías exigidas:
  - Provisional (importe): no procede.
  - Definitiva: 5 por 100 del precio de adjudicación del contrato, importe del canon de adjudicación multiplicado por el plazo de ejecución (40 años).
6. Requisitos específicos del contratista:
  - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): no procede.
  - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional (en su caso): la señalada en el apartado 12 del anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.
  - c) Otros requisitos específicos: no procede.
  - d) Contratos reservados: no procede.
7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: hasta las catorce horas del decimoquinto día natural contado desde el siguiente al de publicación del presente anuncio: Si este fuera inhábil o sábado, pasará al siguiente día hábil.
  - b) Modalidad de presentación: manual.
  - c) Lugar de presentación:
    1. Dependencia: Distrito de Fuencarral-El Pardo. Negociado de Contratación.
    2. Domicilio: avenida Monforte de Lemos, número 40, segunda planta.
    3. Localidad y código postal: 28029 Madrid.
    4. Dirección electrónica: [ncontrafuencarral@madrid.es](mailto:ncontrafuencarral@madrid.es)
  - d) Admisión de variantes: no procede.
  - e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: tres meses, a contar desde la apertura de las proposiciones.
8. Apertura de ofertas:
  - a) Descripción: referida al sobre de criterios no valorables en cifras y porcentajes.
  - b) Dirección: Distrito de Fuencarral-El Pardo. Salón de Plenos. Avenida Monforte de Lemos, número 40, planta baja.
  - c) Localidad y código postal: 28029 Madrid.
  - d) Fecha y hora: a las diez del décimo día natural contado desde el siguiente al de finalización del plazo de presentación de ofertas. Si este fuera inhábil o sábado, pasará al siguiente día hábil.
9. Gastos de publicidad: serán por cuenta del adjudicatario.
10. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea” (en su caso): no procede.
11. Otras informaciones: el día y hora concretos de la apertura de ofertas económicas se publicará en el “perfil del contratante” del Ayuntamiento de Madrid (<http://www.madrid.es/perfildecontratante>).

Madrid, a 1 de septiembre de 2011.—El secretario del Distrito, Juan Carlos Burgos Estrada, suplente del gerente del Distrito de Fuencarral-El Pardo (decreto de la concejala-presidenta del Distrito de 18 de julio de 2011).

(01/2.776/11)